

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9.00
6 meses.....	5.00
3 meses.....	2.75
1 mes.....	1.00
Número suelto.....	0.05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 Columna de corriente.....	\$ 5.00
1 " " periódico.....	7.50

Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0.05
------------------------------	------

Comunicados de interés.
Gratis, a juicio de la empresa.

CALLE DEL SEMINARIO, 7. || DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS. || IMPRENTA DE LA PAZ.

Redactor y Editor,
FEDERICO PROAÑO.

San José, jueves 19 de noviembre de 1885.

ADMINISTRADOR,
FRANCISCO HUETE.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

JUÉVES, 19.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; san Ponciano, papa y mr. Del ant. Testo. san Abdías, uno de los 12 apóstoles mrtres.

Comunicaciones entre los Estados de Centro América.

Con motivo de las dos cartas que Don Luis Batres ha tenido la bondad de dirigirme, y que profundamente le agradecemos, acerca de nuestro editorial del número 10, que lleva por mote el que encabeza estas líneas, volvemos á ocupar la atención de nuestros lectores en asunto que de suyo se lo merece; pero que quisiéramos haber visto ya tratado por los órganos de la prensa, pues, ó mucho nos equivocamos, ó él engendraría un prodigioso desarrollo de relaciones comerciales entre los Estados de Centro-América, y por necesaria consecuencia despertaría una nueva y vigorosa vida en estos países incipientes y dispuestos al progreso en todos sentidos.

En su primera carta, el Señor Batres, habiéndonos mal entendido probablemente, pues nosotros no hemos aseverado que Centro-América está más despoblada que el resto de este innumeroso continente americano, que en conjunto está casi desierto todavía, dice que tenemos más población relativa que cualquiera de las repúblicas hispano-americanas, cosa que es tan cierta que, teniendo Centro-América 2.644,708 habitantes con una superficie de 445,900 kilómetros cuadrados, su población relativa es de 6 habitantes por kilómetro, mientras que la Argentina tiene por igual unidad territorial 1 habitante, el Ecuador 1' 8, Paraguay y Venezuela 2, Uruguay 2' 7, el Perú 2' 8, Colombia 3' 6, Chile 4, Bolivia 4' 2, y Méjico 5. Hay más

todavía, el imperio del Brasil sólo tiene 1' 4, y hasta la gran República de los EE. UU. del Norte, con sus 70 millones de habitantes tiene nada más que 5' 5 de población relativa.

Ya se sabe que la América es la región que relativamente está más despoblada, pues, sólo tiene tomada en conjunto 2 habitantes por kilómetro, mientras que los demás cuentan así sus hijos: Oceanía 4 por km. c., África 6, Asia 18 y Europa 28.

Nosotros hemos dicho, relativamente al problema de las mutuas relaciones y de la posibilidad de formar un solo pueblo de los cinco Estados, que su población es muy escasa y diseminada, sus ciudades aisladas y sin comunicaciones y no hay ni que insistir en ello.

El Salvador, ejemplo notable, tiene 33 habitantes por km. c., Guatemala 10, Costa-Rica 4, Honduras 3 y Nicaragua 2.

Ahora bien, la diseminación y el aislamiento de las poblaciones es causa, según la ciencia económica, del atraso y pobreza, relativamente á lo que pudiera ser, en la América española. La Norte-América republicana tiene menos población relativa que Centro-América en general, pero sus estados bien divididos, su población compacta (fuera del inmenso despoblado del Alaska), sus puertos numerosos, sus comunicaciones numerosísimas han hecho que sea uno de los pueblos más ricos del mundo.

Bien entendido además que los dos océanos que bañan las costas de la América Central son vías inmejorables entre estas cinco repúblicas, pero ¿qué importan las vías si no se utilizan, ni hay comunicación comercial internacional activa por ellas?

Y por tierra ¿cuánto se tardaría para llegar desde Costa-Rica á Guatemala llevando el camino de tierra?

Pues ésto es lo que hemos querido decir y el Sr. Batres en

tendemos que lo ve tan claro como nosotros.

En Costa-Rica, por ejemplo, tenemos la población concentrada en un trozo interior que no representa ni la décima parte de su territorio; en cambio sus costas, los lugares más á propósito para el comercio, están desiertos, y apenas sus dos puertos, Puntarenas y Limón, viven lánguidamente.—¿Por qué? Por falta de comunicaciones internacionales con los demás Estados, por falta de relaciones comerciales, que llegan á tal punto de escasez que es más difícil girar una letra sobre Honduras ó Guatemala, que sobre la China.

Pero dejando estas consideraciones que la primera carta del Señor Batres nos ha inspirado, y entrando en su segunda carta, en que aparece perfectamente de acuerdo con nosotros, hemos de hacer observar para cuando la prensa centro-americana, discuta el pensamiento, que, según nuestro modo de pensar, la propiedad de los cinco buques de la compañía de Navegación de Centro-América, habría de ser *absolutamente particular*, con una fuerte subvención de los respectivos gobiernos, y sin que jamás pudieran por ningún caso éstos apoderarse de las naves.

Es preciso fundar el comercio sobre su propia base y no desvirtuar por ninguna consideración los fines que le son propios.

El comercio y la navegación; si bien han de recibir moderada protección de parte del Estado, han de crecer por sí, con independencia y libertad.

Esto es uno, y otro es que el pensamiento de la flotilla sea iniciado entre los gobiernos en lo tocante á la subvención y ventajas que se han de facilitar á la compañía.

Creemos que es bastante el cálculo de un millón de pesos como capital de la empresa, y si los gobiernos de Centro-Améri-

ca contribuyeran en relación con el monto de su producción y comercio relativos, bien pudiera desde luego de esa sola fuente obtener la compañía por lo ménos un valer anual de cinco á seis por ciento del capital invertido.

No importaría tampoco que viniese á establecer el negocio, en parte por lo menos, capital extranjero, con lo cual se daría más seguridad al mismo.

Y en resumen, la iniciativa particular protegida y auxiliada por el Estado podrían bien realizar nuestra idea; cómoda y fácilmente y con la seguridad de pingües resultados.

La Inquisición en Costa-Rica.

(Colaboración.)

Los admiradores eternos y sempiternos de las costumbres sencillas y de los edificantes y gloriosos hechos de nuestros sabios antepasados, los que siempre suspiran por la vuelta de aquellos dorados tiempos de Felipe IV y Carlos II de España, honra y prez de la ibérica monarquía y de la religión Católica, si quieren, por un momento, encontrarse en pleno siglo XVII ó XVIII, tengan la bondad de acompañarme aunque sea mentalmente, en un paseo al Rastro de esta Ciudad y no teman atascarse en el inmenso bache de la calle de la Uruca Sur, pues iremos por la del Teatro, que está acabada de refeccionar.

Ya llegamos: la fachada se levanta imponente como una esfinge en aquel desierto de casas medio arruinadas; traspasemos la férrea puerta, que rechina al darnos paso, como en otro tiempo lo hacían las puertas de las cárceles del Santo Oficio. No os desaniméis, lectores queridos, por que la apariencia interior no corresponda á la pretenciosa portada, es que por acá somos *ricos*, y para lo exterior siempre tenemos buena cara y en lo interior nos

gusta... la confianza y la llaneza. Veis esa serie de postes que sustentan los techos de los corredores, fijaos y vereis, si os lo permite la suciedad con que están acorazados, que se encuentran adornados con los colores nacionales y españoles: es la vieja mamá acompañando á la hija predilecta al auto de fé que pronto va á tener lugar. No es de extrañarse que se encuentre allí la bandera española, que tantas veces flameó en los autos de fé de Madrid, Toledo y Sevilla, á la par del verde pendón del Tribunal del Santo Oficio, dando realce á aquellas augustas y terribles ceremonias que se celebraban con el esplendor de las mejores fiestas de la Iglesia.

Ved los condenados atados á los postes de guachipelín y maderera negra, pasemos revista: aquel negro y con la marca P, es un hereje impío, discípulo de Lutero y que como protestó oportunamente de la innecesaria crueldad que con él se va á usar, por eso lleva candente marca en la piel, que indica su protestantismo; el que le sigue, overo y con la marca B, es un hechicero que tiene pacto con el diablo, lleva por eso la marca candente de los brujos el demás allá, barroso, tiene por marca A, pretende ser profeta y ha pronosticado que su agonía durará veinte minutos, por eso lleva la marca de los agoreros, el que sigue es... pero á que cansaros con la descripción de tanto condenado: judaizantes relapsos, cismáticos, herejes, impíos y blasfemos, como con tanta minuciosidad como acierto ha clasificado el Santo Tribunal. Básteos saber que todos son dignos de muerte lenta. Atención que ya empieza la ceremonia del auto. Ved que Don Aquileo lo preside desde su tribuna con tanta majestad como en otro tiempo lo hiciera el cardenal arzobispo de Toledo. Los familiares presentan al presidente las sentencias nacional, municipal y local en otros tantos boletos y encontrándolas en regla, ordena la entrega de los condenados á la justicia seglar para su relajamiento, pues los ministros de Dios no pueden derramar sangre.

El brazo secuiar toma desde aquel momento los reos á su cargo y procede incontinenti á atarles pies y manos para impedir que aleguen el derecho de pataleo; un empujón derriba al indigno condenado que cae pesado y torpe, de costillas sobre las

blandas piedras graníticas del piso, provocando con su caída la hilaridad de los fieles espectadores. Amordázasele también, para impedir que sus blasfemos ruidos y lamentos turben la general alegría y contentamiento de la concurrencia.

Ahora queda á merced de los sayones encargados de la ejecución: vedlos con sus ropas blancas y aseadas sin una mancha ni en el vestido ni en la conciencia, que, cuchillo en mano; se acercan á la víctima, digo, reo, para reconocer científicamente la estructura del cuello y ver el lugar más apropiado para que al herirle no muera instantáneamente y agüe así la fiesta, ved con qué amor evangélico á las criaturas de Dios, el verdugo va cuidadosamente cortando la piel del pescuezo para descubrir la vena yugular; pero esta pícarra vena está algo escondida y hay que buscarla, por eso va con tiento cortando la carne que le estorba para llegar á ella, y á la encontró, enreda los dedos en ella y á fuerza de tirones logra desprenderla y traerla hacia sí, y á la luz y claridad del día con un golpe maestro la divide en dos, hecho lo cual va á sentarse cómodamente en el vientre del reo á aguardar que su impura sangre salga toda, para que la hemorragia venga á causar el cesamiento de la vida; mientras aquel sayón cumplía con su esclarecido oficio, otro daba lecciones á un pequeño perro, haciendo que á cada contorsión del condenado se le prendiera de los labios ó de la testa, provocando la risa de los concurrentes aquella novedad; por fin después de un cuarto de hora de penar, entregó su alma al diablo aquel hereje condenado. En ese orden van muriendo todos los reos, pues no hay ninguno que por rebeldía se tenga que ejecutar en efigie. En este momento reparo en un extranjero que ha estado presenciando el auto de fe, y deseando conocer lo que opinaba del *modus operandi* nuestro, me acerqué á él y le dije: Señor macho, le gusta á Ud. la pulcritud y rapidez con que se despacha aquí?—Señor, me contestó en buen castellano, yo soy inglés y no macho, y con respecto á su pregunta le diré que si Uds. hicieran en mi país lo que aquí acabo de ver, de seguro la policía ó los miembros de alguna sociedad para impedir crueldades en los niños y en los animales, los llevarían á los tribunales

donde les impondrían severísimo castigo y la prensa los señalaría á la execración pública.

Por fortuna, le repliqué, no estamos en la vieja Inglaterra y aquí somos dueños de hacer lo que mejor nos parezca, y si á alguno no le gustan ó acomodan nuestras costumbres, por extrañas que sean, que se vaya del país con su música á otra parte, porque precisamente nuestro Código Penal con toda previsión sólo castiga á los que maltratan á los animales de tiro y carga, y con respecto al modo de matar los que se destinan al abasto público nada dice, de consiguiente estamos en plena libertad de lentamente degollarlos, extrangularlos ó hacer como mejor nos acomode y *dé la gana*, sin que nadie tenga derecho para decir nada por ello.

El inglés nada contestó; pero sacando una cartera apuntó en ella algo que con el rabo del ojo apenas pudimos distinguir que decía así: "Costa-Rica horrible and monstruos butchering of cattle.....", y no pudimos verlo que seguía poniendo, por lo enredado de la letra.

NEMO.

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José el 17 de Noviembre de 1885, á las 10, 30 p.m.

CONSTANTINOPLA.—Corría el rumor esta tarde de que en la reunión de la Conferencia Balkana se había determinado no dar atención á la guerra entre Servia y Bulgaria. Los Delegados se declaran unánimemente á favor del restablecimiento del *statu quo ante*.

LONDRES.—El "Daily Telegraph" dice que una petición firmada por muchas personas llegó de Sofía á San Petersburgo, suplicando á Rusia librar á Bulgaria del extranjero, es decir del Príncipe Alejandro. Se dice que el rey Milán á la cabeza de sus tropas fue atacado por la retaguardia búlgara, pero ésta fué encontrada y derrotada; las tropas búlgaras han hecho una retirada forzosa, 500 búlgaros fueron hechos prisioneros. A los telegrafistas de Servia se les ha prohibido por su gobierno aceptar despachos de los corresponsales extranjeros de la guerra, en que describan los movimientos del ejército.

PARÍS.—El corresponsal del "Journal des Debats" en Constantinopla dice que la Turquía rechaza intervenir entre la Servia y la Bulgaria.

MONTREAL.—Canadá. Hay mucha excitación entre los Franco-Canadienses

de esta ciudad, á consecuencia de la ejecución de Riel. Apenas fue recibida esta noticia, quinientos estudiantes, llevando banderillas tricolores, marcharon por diversas calles de la ciudad, dando gritos por Riel y denunciando al primer Ministro Sir John Macdonnel. Había banderas á media asta, que flamenaban en varias partes de la ciudad. Se anuncia una demostración para esta noche.

PARÍS.—M. Brisson hizo una exposición á la Cámara de Diputados, con respecto á la política del Gobierno, fue recibida con mucha cordialidad por los Diputados, muy especialmente aquella parte en que, á nombre del Gobierno, se rehusa dar una amnistía general á todos los presos políticos. Se cree que es probable una crisis del gabinete.

PITTSBURG.—Pensilvania; Los "caballeros de Labor" de esta ciudad están tomando sus medidas para hacer que sus resoluciones tengan fuerza.

LIMA.—"El Bien Público" dice que á cierto editor de un periódico, á consecuencia de sus ataques contra los miembros del Gobierno, se le ha prohibido entrar en los departamentos del Presidente, en el Palacio del Gobierno. El Ministro de la Guerra partió el sábado para el Sur.

VALPARAISO.—16. La Asamblea Radical se reunió ayer y nombraron sus delegados para la convención. Sólo once partidarios del Gobierno se reunieron bajo la presidencia de Ramos para elegir los *Comités* ejecutivos. El auditorio muy pequeño. En la reunión Radical, Bushel dijo que Altamarino había conferenciado recientemente con el Presidente. Poco después se encontró á Vergara, y aseguró que creía, después de haber hablado con el Presidente, que había llegado la hora de organizar una vigorosa oposición radical para salvar el país de la ruina. Altamarino dijo: "Yo nunca he pertenecido á la oposición, ahora estoy obligado á unirme á ella para rescatar á mi patria del abismo que está á pocos pasos de distancia."

WASHINGTON 17.—El Constructor naval en Jefe, Wilson, ha dado el presupuesto para completar cuatro Monitores de dos torres; pide también cincuenta millones] para construir nuevos buques de acero. La necesidad de los Monitores de dos torres para defensa de las costas ha sido recomendada como urgente. También se recomienda la construcción de los grandes buques de vapor de 8000 toneladas, cada uno, y que el trabajo comience de una vez en uno de los grandes arsenales de Filadelfia.

Se ha introducido una nueva Acta de emancipación al Parlamento Brasileño, favoreciendo la pronta libertad de los esclavos.

OMAHA.—La decisión que ha sido pronunciada en la Corte Suprema de los Estados Unidos es en contra del "Brighton Ranch Company." Esta Compañía había cerrado 52,000 acres de tierra baldía con 57 millas de alambre. El fallo decide y remueve las dudas que existían sobre el derecho de cercar tierras baldías, sin más autorización. La Compañía quitó al momento todas sus cercas.

CABOS SUELTOS.

Teatro.—La prensa debe ser scrda á las insinuaciones de la envidia; muda para las alharacas de la adulación, y ciega ante las consideraciones de la amistad. No somos en el periódico Pedro, Juan ó Diego, sino unos indiferentes juzgadores de lo que pasa á nuestra vista; pregoneros de la verdad y la justicia y escuchadores atentos de cuanto se nos comunique, para darlo á los cuatro vientos á fin de que sepa el mundo lo que se piensa, se siente y se quiere.

La pasión nobilísima del patriotismo más acendrado; el hidalgo tipo de los campeones de la reconquista de España, arrancada después de siete siglos de constante lucha al usurpador agareno; aquella santa devoción que puso á la media luna bajo la cruz: son épicos asuntos que originaron un arte levantado y grandioso y que jamás se borrará de la memoria de los hombres.

Tal es el motivo que ha movido al autor de la *Conquista de Madrid*, para embellecer en esta zarzuela el episodio de la toma del Castillo de *Madjerit*, en que Alfonso VI arranca de manos del moro Tarf, esa preciada joya del Manzanares que hoy es capital de la nación española.

Las mil extraordinarias peripecias que en aquel famoso asalto ocurrieron; las cosas y miras secretas que en aquellos tiempos eran el gran recurso de la guerra, los filtros y encantamientos que para aquel oscuro siglo XI y en contornos se usaban como recurso heroico en las grandes pasiones, y luego la espléndida postura del harém y de sus odaliseas y sultanas y el contraste precioso de las severas costumbres cristianas, en que el deber y el amor, el santo amor de la patria, eran fuente de hazañas incontables: todas estas cosas brillan en la zarzuela representada en la noche del martes en nuestro teatro.

No en vano el público ha admirado todo éso, como una especie de fantasmagoría sobrenatural y se ha entusiasmado con el tipo terrible pero noble de Tarf; con la simpática y bellísima figura de Zaida, la odalisca que aborrece á su dueño y ama al cristiano vencedor en las Justas de Toledo; con la gran encarnación de los celos orientales representada en Zulima; así como por otra parte ha bebido inspira-

ción y amor á la patria en el sencillo y noble continente de Alfonso VI, en la caballeresca figura de Ansuéz y en la astuta estrategia del fingido Alí, que no es otro que un patriota extremeño con hábito de moro y de judío á veces.

Esta zarzuela ha sido puesta en escena con grande esplendidez por la notable compañía Bachiller. La riqueza de indumentaria, que vale miles de pesos, las buenas decoraciones, para lo que aquí podemos tener, que la compañía ha exhibido y la ejecución acabada que se dió á la zarzuela, fuera de un enredo que hubo en el coro del campamento cristiano, en el segundo acto, todo contribuyó á dejar complacido al público.

Sólo hemos de notar, sin que ésto se nos lleve á mal, que la estatua de *Diana cazadora*, que figura en una fuente del jardín, en el primer acto, no está bien entre iconóforos árabes, y que en la tienda del rey Alfonso VI se veía sin necesidad siquiera, pues no recordamos que nadie se sentara en ella, una silla de asiento y respaldo de género con el *escudo de Costa-Rica, de la fábrica de Don Julián Volio*....

La Ors y la Pla estuvieron admirables como siempre; Bachiller cantó y declamó con perfecta entonación, y como gracioso salpicó su papel de oportunos chistes que le valieron muchos aplausos; Carbonell estuvo bien, muy bien, sobre todo en su canción del calabozo y hasta Alvarez y Rincón lo hicieron bien.

Bravo, pues, por la compañía y por el público.

El juéves pondrán en escena "El Juramento", que creemos dará á la empresa un lleno perfecto.

Tiende á hacerse enojosa la cuestión de por qué se retiró nuestro socio y corredactor Don Juan F. Ferráz de la Redacción del *Diario de Costa-Rica*. Este amigo nuestro se da por satisfecho con la carta de Don Elías Castro y con las benévolas explicaciones del que, con él y el Lic. Don Rafael Montúfar, fué fundador del *Diario de Costa-Rica*, nuestro buen amigo el Lic. Don Angel Anselmo Castro. Estos tres señores y Don Joaquín B. Calvo, hermano de XXX, fueron fundadores y empresarios por cuartas partes—iguales.—El Sr. Ferráz no pudo obtener rendición de cuentas del Ad-

ministrador y editor Sr. Calvo, y al mes de fundado el Diario se retiró; más tarde lo hizo igualmente Montúfar; más tarde Castro (Don A. Anselmo); más tarde... todos los demás, menos el Sr. Calvo, el verdadero fundador, que manejaba el negocio, y contra quien nada hemos dicho hasta ahora.

Renuncia le ha sido admitida á don Juan Sabino García la que hizo del cargo de jefe Político del Cantón del Paraíso, nombrándose interinamente en su lugar á don Timoteo Solano.

Demandas peliagudas.—Inglaterra y los Estados Unidos son dos países famosos por muchas cosas: pero sobre todo por las cuestiones jurídicas que á lo mejor tienen que decidir sus tribunales.

Actualmente hay ante la magistratura inglesa una demanda que para ser zanjada exige que el tribunal decida el largo que deben tener las faldas en el teatro, ó mejor dicho cuál es el mínimo de faldas con que pueden presentarse en las tablas las actrices y las bailarinas inglesas.

El caso es nuevo é interesante. Pero en Nueva York acaba de presentarse otro más difícil todavía.

Una señorita fue expulsada de un baile público; porque, según el empresario, llevaba el escote demasiado bajo. La jóven ha apelado á los tribunales en demanda de reperación á su buen nombre.

No pide dinero, ni daños ni perjuicios. Pero exige que el tribunal diga si en efecto era bajo el escote que llevó al baile.

Y hé aquí cómo los jueces de Nueva York tienen que decir la altura lícita de los escotes.

Es de suponer que nombren una comisión de peritos para definir el límite meridional de la garganta femenina.

En la Policía nos informan que fue á la cárcel un individuo que rompió la cabeza á otro, cosa que no pudo tolerar el Agente Juan Rojas.

Además sabemos que antier no asistieron 14 niños á las escuelas, de éstos 5 andaban echando barzones por la calle y como moros sin señor.

Y también estamos informados de que el rancho de la cárcel ha vendido, en la calle, una gran cantidad de los comestibles destinados á los presos, quienes han estado como sitiados por hambre, pues á duras penas alcanzaba una ración para dos. El rancho,

en pena, merecería ser encerrado en la torre del hambre de que habla el Dante.

Ayer un policía condujo á una loca, llamada Juana, de suerte que aquí tenemos también una Juana la loca, como la tuvieron los españoles.

TELEGRAMA DE ATENAS.

Recibido en San José el 18 de Noviembre de 1885, á las 11½ a. m.

Al Señor Redactor del "Otro Diario."

Los exámenes se verificarán en los Barrios de San José y de Jesús, el cuatro de diciembre, entrante; el de los varones el 21, el de niñas el 22 del mismo.

Se espera que serán regulares; por la actividad de los señores preceptores.

EL CORESPONSAL.

REMITIDOS.

La Municipalidad de Cartago.

(Continuacion.)

Es evidente que al extractar el acta de la sesión de cinco del corriente, no se expresó en el sentido que da á entender, que la Municipalidad pueda ocuparse de asuntos que no sean de interés público; y también es evidente que X.X. fundó su argumento en la existencia de ese sentido que dice haber expresado al extractar el acta, el cual no expresó, por consiguiente es falsa la base de dicho argumento y la contestación emanada de el sofística.

X.X. continúa diciendo "Tales son aquellas, por ejemplo, en que un ciudadano solicita una cantidad de dinero á premio ó se deniega la pretensión injusta de algún escritor de anónimos."

Las Municipalidades han sido instituidas por la Constitución política y están sujetas á las leyes generales de la República, Arts. 129 y 130 de la Constitución, y los intereses que manejan pertenecen a la Hacienda Pública, Sección 1ª Capítulo 1º del Reglamento General de Hacienda, tales como el dinero que se da á premio.

Si el segundo ejemplo de X.X. doble incógnito, defensor de la Municipalidad, ha sido hecho para rechiflar al autor del remitido á quien refuta en ella falta á la verdad.

Es de sentirse que el doble incógnito ó el copista del acta, ó ambos, ó talvez el autor único y defensor de la Ilustre Municipalidad, cuyos miembros son caballeros respetables, como por ejemplo: don B. Peralta, don A. Gutierrez, los Srs. Robles y ca hagan cuestiones ridículas, q' dichos caballeros quizás no han indicado ni aprobado.

(Concluirá.)

Estamos!

Dice el Redactor de "La Revista Teatral": "si censuramos la orquesta en la primera representación de "La Tempestad" e 1a (es decir fue), porque el público, tolerante como pocos, se quejaba esa noche, sin poderlo evitar, con sobradísima razón, y nada más."

El público bien puede haber tenido sobradísima razón; pero *el más sordo de la orquesta* también la tuvo sobradísima para advertir, por medio de la prensa, que los músicos no habían tenido sino *un sólo ensayo*, de una Zarzuela completamente desconocida para ellos y de muy difícil ejecución; advertencia que pudo y debió haberla hecho el Señor Redactor, para proceder con lealtad y con justicia.

Los términos en que se expresó *el más sordo de la orquesta*, fueron sumamente moderados, sin embargo el Señor Redactor se viene emberrinchado y amenaza levantar el gallo; asegura que el infeliz *sordo* y los demás de la orquesta están en sus manos; que se colocará en el puesto de inflexible crítico, y se hará oír de los *sordos*, & &.

Tanto los músicos como nosotros quedamos enterados de que el Redactor levantará el gallo, que nadie podrá bajarlo; que como inflexible crítico se hará oír del mundo y sus contornos; que triturará á los músicos con instrumentos y todo; pero entonces sucederá que la Compañía de Zarzuela, tendrá que dar sus funciones con dos instrumentos, el piano del teatro y el bombo del Redactor de "La Revista."

Está usted? Por lo que á nosotros respecta, estamos!

UNOS DE LA GALERÍA.

AVISOS.**BOTICA DEL MERCADO.**

A esta farmacia acaban de llegar plumeros, extracto y unguento de Hamámelis, de Bristol, Tricófero de Barry, Zozodonte, curcuma en polvo, Linimento de Doctor Tobías y un surtido completo de medicinas frescas.

Se despachan recetas á toda hora de la noche.

RUCAVADO HERMANOS.

AVISO.

Tengo en mi poder un cofre que por equivocación se me remitió de Carrillo. La persona que crea ser dueño de él, ocurra á mi casa para hacer la verificación.

MANUEL J. CARRANZA.

4-v3

LA GANGA.**ALTA NOVEDAD.**

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluces, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1.º case.

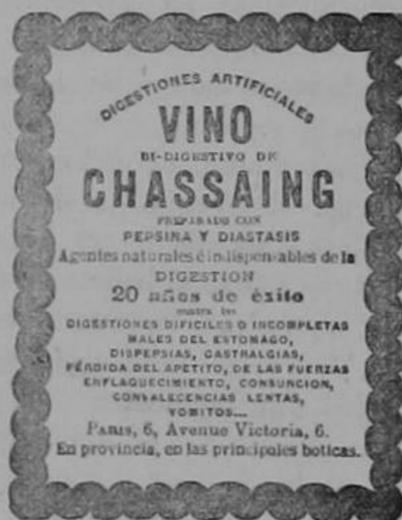
SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.—9.



36 v—7.

ALEJANDRO CARDONA

Profesor de Guitarra y otros instrumentos musicales, ofrece sus servicios al público, como así mismo en la afinación de pianos.

Se le puede solicitar en la barbería de los Tres Amigos en San José.

30 v—1

MANUEL J. CARRANZA
AGRIMENSOR.

Se encarga de medir terrenos y levantar planos.

4 v—1

La Equitativa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.



H. B. HYDE,
PRESIDENTE.

W. ALEXANDER
SECRETARIO.

120 Broadway, New-York.

Activo en Enero 1.º de 1885.....\$58.161,925
Nuevos riesgos en 1884.....\$84.877,057
Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.
Total de seguros vigentes.....\$309.409,171
Pagado á tenedores de pólizas en 1884.....\$ 7.194,787

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la UNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y son INDISPONIBLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años,

James Thomas,
Agente General en Centro-América

Cecil Sharpe,
Agente en Costa-Rica.

1 v. s.—3.

DE VENTA

Carne americana en latas de 2 libras á 40 cts lata, 4 \$ docena
jamón sin huesos en latas de 2 libras, á 50 cts lata, \$ 5 docena
Cartulinas para tarjetas de visita, de baile etc,

de venta en la tienda de

J. F. LAHMANN.

3 v. 3.

GRAN surtido

de libros en blanco en el Almacén de

G. ANDRÉ.

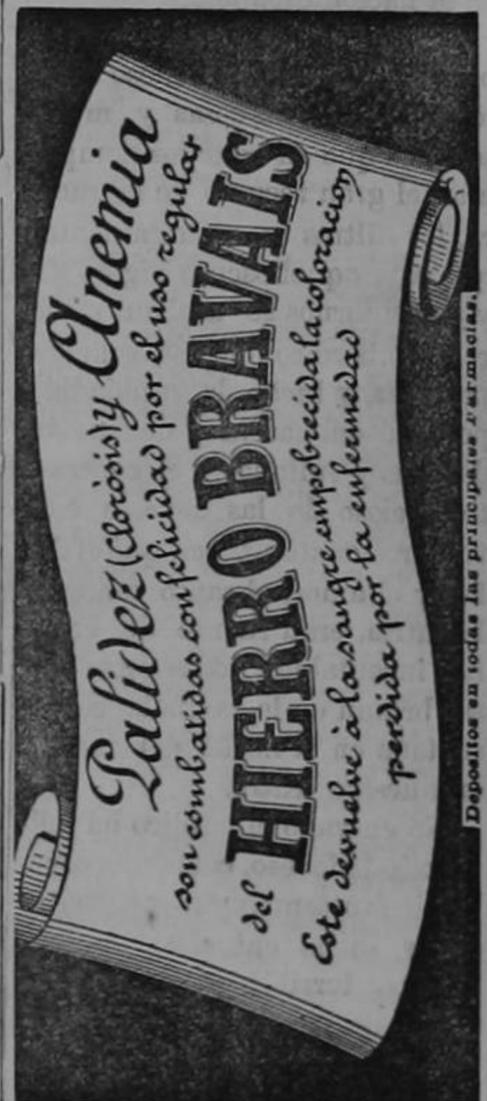
10-v.-4

HOTEL Y RESTAURANTE

DE
ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—8.



36 v.—9.

IMPRESA DE LA PAZ.